

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO



DIRECCIÓN NACIONAL

**Resolución (8770)
16 DE MAYO DE 2025**

“Por la cual se hacen dos cambios de dignidades en la Mesa Directiva del Directorio Liberal Municipal del Barrancabermeja – Santander y se adoptan otras decisiones”

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 8583 del 25 octubre de 2024 *“Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de BARRANCABERMEJA - SANTANDER y se dictan otras disposiciones.”* quedaron acreditados a las dignidades de Presidente y Vicepresidente los siguientes ciudadanos liberales:

Dignidad	Documento de Identidad	Nombres y Apellidos
Presidente	1.193.473.413	Sebastián Rodríguez de la Ossa
Vicepresidenta	37.578.438	Tania Andrea Mogollón Zapata

Que mediante Acta 002 *“REUNIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO BARRANCABERMEJA – SANTANDER”* de fecha 29 de abril de 2025, informan al Partido Liberal Colombiano que en uno de los puntos del día pusieron a consideración el cambio de estas dos dignidades, proposición que fue aprobada, así mismo, informan que estas dignidades fueron remplazadas por los siguientes ciudadanos liberales:

Dignidad	Documento de Identidad	Nombres y Apellidos
Presidenta	37.578.438	Tania Andrea Mogollón Zapata
Vicepresidente	91.475.957	Mauricio Méndez Jaimes

Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario acreditar estas dos dignidades.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional y el Secretario General del Partido Liberal Colombiano.

RESUELVEN

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO



DIRECCIÓN NACIONAL

ARTÍCULO 1. ACREDITAR: como Presidenta del Directorio Liberal Municipal de Barrancabermeja – Santander a la señora **TANIA ANDREA MOGOLLÓN ZAPATA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 37.578.438 y como Vicepresidente al señor **MAURICIO MÉNDEZ JAIMES** identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.475.957.

ARTÍCULO 2. REMITASE: al Consejo Nacional Electoral para lo su competencia.

ARTÍCULO 3. VIGENCIA: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional del Partido


JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO
Secretario General del Partido

 Proyectó Luis Francisco Rincón amaya
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico